

PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS Y DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS**1.- Objeto:**

Mediante el presente pliego se definen las condiciones administrativas, económicas y técnicas que regirán la licitación del contrato menor cuyo objeto es Suministro en régimen de alquiler de un **Equipo de sonido e iluminación para las actividades a realizar por Esta Sociedad en la Sala Multiusos del auditorio de Zaragoza en las Fiestas del Pilar 2024**, así como las condiciones de ejecución del contrato y los derechos y obligaciones del contratista. (cm32/2024)

2. Presupuesto del contrato, aplicación presupuestaria y anualidades, en su caso:

- Presupuesto (IVA excluido): 14.900 euros
- IVA*: 3.129 euros
- Presupuesto base de licitación: 18.029 euros, IVA incluido.
- **Breve justificación del presupuesto base de licitación**
- Alquiler de un equipo de sonido e iluminación para las actividades a celebrar los días 4 y 8 de octubre en la Sala Multiusos del Auditorio de Zaragoza dentro de las Fiestas del Pilar de 2024

3. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución será de los días 4 y 8 de octubre de 2024, a partir de la publicación de la adjudicación.

4. LUGAR DE PRESTACIÓN: Sala Multiusos del Auditorio de Zaragoza**5. RESPONSABLE DEL CONTRATO:** Unidad de Producción y Equipamientos**6. CONDICIONES DE APTITUD PARA CONTRATAR**

Será requisito que las empresas presentadas tengan la debida capacidad de obrar, y en su caso, la habilitación profesional que la legislación sectorial exija en función del objeto contractual, y cuantas informaciones se consideren necesarias, y capacidad para certificar la inspección de mantenimiento indicada en las bases de este contrato

7. PLAZO, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Plazo de presentación de las ofertas. - Hasta las 13,00 horas del quinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el perfil del contratante, conforme a las Instrucciones Internas de Contratación de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U.

En el supuesto de que el día de finalización del plazo de presentación de proposiciones fuera sábado o festivo, se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil.

Lugar de presentación de las proposiciones. - Los licitadores presentarán la documentación para participar en este procedimiento mediante la siguiente opción:

En la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U., sita en la calle Torrenueva nº25 (Torreón Fortea). 50003 Zaragoza

FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Forma de presentar la documentación:

La documentación exigida deberá presentarse en documentos claramente diferenciados, dentro de un sobre, indicando en su exterior, de forma clara y legible la siguiente **información obligatoria**:

Número de referencia del contrato menor: Objeto del contrato Nombre, apellidos, firma y NIF de la persona que firma la proposición y el carácter con que lo hace (es decir si actúa en representación de otro, o en nombre propio). Domicilio a efectos de notificaciones. Teléfono Fax Correo electrónico.

Una vez presentada la documentación, ésta no podrá ser modificada bajo ningún pretexto.

Cada licitador podrá presentar una única proposición en el plazo señalado en el anuncio de licitación.

La presentación de proposiciones supone por parte del licitador la aceptación incondicional de las cláusulas de esta Memoria y la declaración responsable de que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con el sector público.

Documentación a presentar por el licitador:

Declaración responsable (modelo I).

Oferta (modelo II).

Propuesta técnica:

Descripción de los trabajos o propuesta técnica de los trabajos a realizar.

Currículum del personal técnico asignado a los trabajos descritos conforme a las bases, incluyendo el (modelo III).

Listado y características de los equipos a instalar, indicando si cumple con las características técnicas solicitadas.

8. CRITERIO/S DE ADJUDICACIÓN DE LAS OFERTAS

Se adjudicará a la oferta económica más ventajosa, siempre que cumpla con los requisitos técnicos y de calidad exigidos en las presentes bases

Precio: Deberá presentarse una sola oferta económica a la baja, sin superar el presupuesto máximo detallado en esta Memoria Descriptiva, conforme al ANEXO II.

9. PLAZO DE GARANTÍA O JUSTIFICACIÓN DE SU NO ESTABLECIMIENTO

El plazo de garantía, será el tiempo de vigencia del contrato, así como la presentación del Certificado Fin de Montaje de la Instalación, firmado por Técnico competente y visado por el Colegio Oficial correspondiente, en el

que se especifiquen las características estructurales, así como que dicha estructura reúne las preceptivas condiciones de seguridad y solidez. Deberá acreditarse, que dicho montaje se ha efectuado bajo su supervisión, conforme al Proyecto Técnico Visado y a la Normativa Vigente.

10. GARANTÍAS EXIGIDAS PARA CONTRATAR:

No se exige garantía definitiva, de conformidad con lo establecido en el artículo 153 en relación con el artículo 118 LCSP.

11. FORMA DE PAGO DEL PRECIO:

Mediante la presentación de una única factura, a la finalización de la prestación, expedida por la entidad y conformada por el responsable del contrato.

12. CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN:

No hay condiciones específicas en este contrato, salvo el cumplimiento de las bases del mismo

13. DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos (Reglamento general de protección de datos o RGPD) y el artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD), se le informa de la incorporación de sus datos a nuestro sistema de tratamiento, cuyas características son:

Responsable del tratamiento:

Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A.U

CIF: A50377787

Dirección: C/ Torrenueva 25, 2ª planta – 50003 Zaragoza

E-mail: info@zaragozacultural.com

Contacto DPO: dpd@zaragozacultural.com

Finalidad del tratamiento: gestión de contabilidad, el presupuesto de ingresos y gastos y la gestión fiscal y administrativa de dicha entidad.

Base jurídica del tratamiento: el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato. Artículo 6.1.b) del RGPD.

Plazo de conservación de los datos: Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, como puede ser la fiscalización que realiza el Ayuntamiento de Zaragoza, a través de la Intervención General Municipal, sobre toda la gestión realizada.

Destinatarios: Los datos personales no se cederán a ningún tercero, salvo que la comunicación tenga como finalidad el cumplimiento de los fines directamente relacionados con las funciones legítimas del cedente y del cesionario, el titular haya otorgado su consentimiento a dichos efectos o la cesión esté autorizada por alguna Ley. Los datos podrán comunicarse a entidades prestadoras de servicio con las que la SOCIEDAD mantenga relación y en virtud de contratos de encargado del tratamiento celebrados con las mismas.

Derechos: Le asisten los derechos de acceso, rectificación, oposición, portabilidad, supresión y limitación del tratamiento, sobre sus datos personales, pudiendo ejercerlos mediante escrito dirigido al responsable del tratamiento: Sociedad Municipal Zaragoza Cultural SAU, con domicilio en calle Torrenueva 25, "Torreón Fortea", 50003 - Zaragoza, o en dpd@zaragozacultural.com

Asimismo, tiene la posibilidad de presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en el caso de que considere que el tratamiento de sus datos no está siendo adecuado.

Más información sobre protección de datos en:
<https://zaragozacultura.es/politica-privacidad/>

14. MODIFICACIONES DEL CONTRATO:

No se prevén modificaciones a dicho contrato

15. PRESCRIPCIONES TÉCNICAS:

1. Propuesta Técnica:

La propuesta técnica debe incluir:

1. Descripción de los trabajos a realizar y del personal técnico asignado a los mismos según lo descrito en las bases.
2. Descripción de la propuesta de montaje con especificación de materiales y planos del mismo.
3. Cronograma de trabajo indicando las labores a realizar.

Certificación Técnica:

En la presentación de la oferta deberá incluir:

- Capacidad de la empresa para la realización de los trabajos descritos
- Certificación del registro general de Telecomunicaciones de la empresa
- Certificación de instalación eléctrica en baja tensión temporal para espectáculos de los cuadros eléctricos.

En caso de adjudicación deberá presentar:

- Declaración responsable de la empresa encargada del montaje del equipamiento, en la que se describa, el trabajo realizado, la comprobación y revisión del correcto estado de las piezas que la componen previo al montaje, y se acredite que el montaje se ha ejecutado conforme a las instrucciones de la empresa, y que el montaje se ha realizado por personal experto y por lo tanto conocedor de todas las prescripciones habidas en el proyecto de diseño y montaje del equipamiento.
- En caso de adjudicación deberán disponer del plan de prevención de riesgos laborales en vigor y a disposición de los técnicos de Zaragoza Cultural.

2. EQUIPAMIENTO GENERAL DÍA 4 Y 8 DE OCTUBRE de 2024**SONIDO:**

Equipamiento mínimo: **P.A.+ SUBGRAVES INSTALADO APROX. 12.000W . RMS (con cobertura adecuada al espacio de público)**

P.A. Principal: Sistema Line Array volado mínimo gama media compuesto por 6 cajas por lado y sus correspondientes subgraves.

Front-Fill: 3 cajas gama media. Deberá tener la opción de retardar

Consola: -1 Mesa Digital (Yamaha, PM5, M7CL ó equivalentes)

Analizador: -1 Sistema para analizar y alinear el equipo (Smart Live) o equivalente.

Reproductores y Grabadores: -1 CD y reproductor para pendrive

MONITORES

El control de monitores se realizará desde la mesa de P.A.

Monitores: -4 Monitores tipo R-212, LA 115, USM-1, LE 700 ó similar

Side-Fill: -2 Side-Fill de 2 KW y tres vías activas

Intercom: -1 Intercom entre escenario y mixer

BACKLINE**Día 4 de octubre****SET DJ**

3 PIONEER CDJ-3000 3

1 PIONEER DJM900NXS 2

MICROFONIA - RF SHURE

1 - SHURE UR4D receptor doble R9

Cable Jack para conexión a ordenador

1 In -ear

VARIOS

-Set de microfonía según rider, incluidos los in-ears necesarios en los conciertos

-Montaje y cableado

-Personal técnico mínimo: 1 técnicos y 1 auxiliar polivalente para sonido y luces en los días de concierto, incluyendo los gastos de dietas, transportes y alojamientos.

-Riging y Motores homologados

-Material de rigging homologado para sonido

- Intercomunicadores escenario-control

-Transportes de materiales, montaje y desmontaje

- Plano de rigging con puntos de carga

ILUMINACION DÍA 4 DE OCTUBRE:**EQUIPAMIENTO BASE**

- 12 proyectores PARLED

- 4 recortes 1 kw

- 10 móviles tipo ledwash : varilite, clay paky stage, martin, ó similar

- 10 móviles tipo ledspot : varilite, clay paky stage, martin, ó similar

- 2 Cegadoras

- 2 máquinas de humo

- Mesa de control gama media tipo LT hidra ó equivalentes

- Dimmer necesarios
- Truss necesario para instalación según diseño ofertado homologados (12 m de boca de escenario: **punto delantero y trasero**)
- Motores y material de rigging homologado (eslingas, sirgas, etc)
- Telón de fondo negro
- Infraestructura de señal
- Infraestructuras de corriente
- Intercomunicador entre escenario y luces
- Personal técnico mínimo: 1 técnico los días de actividades, incluyendo los gastos de dietas, transporte y alojamientos
- 1 Rigger para volado y desmontaje de motores y estructuras día 4 de octubre
- Estructuras de montaje y motores
- Transporte de materiales, montaje y desmontaje
- Plano de rigging con puntos de carga
- Planos de diseño de iluminación respecto al equipamiento solicitado

ILUMINACION DÍA 8 DE OCTUBRE:**EQUIPAMIENTO BASE**

- 12 proyectores PARLED
- 4 PC fresnel 1 Kw
- 4 recortes 1 kw
- 10 móviles tipo ledwash : varilite, clay paky stage, martin, ó similar
- 10 móviles tipo ledspot : varilite, clay paky stage, martin, ó similar
- 4 calles iluminadas (2 a cada lado) con Parled
- 2 Cegadoras
- 1 máquinas de humo
- Mesa de control gama media tipo LT hidra ó equivalentes
- Dimmer necesarios
- Truss necesario para instalación según diseño ofertado homologados (12 m de boca de escenario: **punto delantero y trasero**)
- Motores y material de rigging homologado (eslingas, sirgas, etc)
- Telón de fondo negro
- Infraestructura de señal
- Infraestructuras de corriente
- Intercomunicador entre escenario y luces
- Personal técnico mínimo: 1 técnico los días de actividades, incluyendo los gastos de dietas, transporte y alojamientos
- 1 Rigger para volado y desmontaje de motores y estructuras el día 8 de octubre
- Estructuras de montaje y motores
- Transporte de materiales, montaje y desmontaje
- Plano de rigging con puntos de carga
- Planos de diseño de iluminación respecto al equipamiento solicitado

Plazos de ejecución:**Día 4 de octubre:** Fiesta Joven

Montaje a las 08h

Concierto de las 19.00 a las 00.00h

Desmontaje al finalizar

Día 8 de octubre: Pilar con nuestros mayores (Luis Pardos)
Montaje a las 06.00h
Pruebas de sonido a las 10.30h
Conciertos a las 12,17 y 19h
Desmontaje al finalizar

Zaragoza, 18 de septiembre de 2024

La Técnico de Administración General

U.T de producción y Equipamientos



Fdo.: Paula Armañac Vivas



Fdo...Ángel Marrón de Vega

**MODELO I. DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL LICITADOR, RELATIVA AL
CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE APTITUD PARA CONTRATAR**

Don/Doña, con DNI núm., en su propio nombre/ en representación de la empresa, en calidad de (1)....., al objeto de participar en el contrato menor licitado por la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A.U., denominado

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

- Que ostenta la capacidad de representación de la entidad referenciada.
- Que tiene capacidad de obrar y cuenta con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación, y cumple las condiciones de solvencia expresamente fijadas por el órgano de contratación.
- Que no está incurso en prohibiciones para contratar.
- Que está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Administración del Estado y con el Ayuntamiento de Zaragoza, y con la Seguridad Social.
- Que cumple con las obligaciones establecidas en la normativa vigente.
- Que, por tanto, reúne todas y cada una de las condiciones de aptitud para contratar con el Sector Público, en los términos previstos en los artículos 65 y siguientes LCSP.

(Lugar, fecha y firma del representante).

(1) Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa.

MODELO II: OFERTA

Don/Dña, con DNI núm., en su propio nombre/ en representación de la empresa, en calidad de (1).....

MANIFIESTA

PRIMERO.- Que, enterado/a del anuncio publicado en el apartado "Contratación" de la página web del Ayuntamiento de Zaragoza, del día de de....., referente al procedimiento convocado para la contratación del "**CONTRATO MENOR DE** y, teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete con sujeción en un todo al Pliego de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas que acepta expresamente, a tomar a su cargo la ejecución del contrato referido, cuyo contenido declara conocer y aceptar plenamente, de acuerdo con las siguientes condiciones que se ofertan:

(deberá indicarse en el modelo la información que debe aparecer -oferta de precio, oferta de plazo de ejecución, etc...-, en virtud de los criterios de adjudicación establecidos en el expediente)

SEGUNDO.- En la elaboración de esta oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes, y en particular las aplicables en materia de fiscalidad, protección de datos, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción sociolaboral de las personas con discapacidad, y la obligación de contratar a un número o porcentaje específico de personas con discapacidad.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

(Lugar, fecha y firma del representante).

(1) Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa.

ANEXO III
COMPLEMENTO AL CURRICULUM

NOMBRE:

PUESTO: Técnico de P.A. Técnico de Monitores Auxiliar de Sonido

Tiempo de antigüedad en la empresa:

Formación Oficial: